



BASES

IX Certamen Universitario de Relato Corto Jóvenes Talentos



Bases

IX Certamen Universitario de Relato Corto: Jóvenes Talentos Booket - Austral - Ámbito Cultural



1. Podrán participar en el IX Certamen Universitario de Relato Corto todas aquellas personas **residentes en territorio español** que estén matriculadas en cualquier universidad española en el curso 2011-2012, con independencia de su edad o nacionalidad.
2. Las obras tendrán que ser originales e inéditas, deberán estar escritas en castellano y tener una extensión de 5 a 12 páginas, mecanografiadas a doble espacio y con una media de 2.100 caracteres por página, lo que equivale a un total por relato de entre 10.500 y 25.200 caracteres. [Para comprobar cuántos caracteres tiene un escrito basta con ir al menú Herramientas del programa Word, escoger la opción «Contar palabras» y fijarse en la cifra indicada tras «Caracteres (con espacios)».]
3. Los participantes que lo deseen pueden escribir o pegar su relato sobre la **plantilla oficial del certamen** que encontrarán en la página web www.leoyescribo.com. Sobre dicha plantilla el relato debe ocupar entre 5 y 12 páginas.
4. Todos los relatos deben ir claramente identificados en la cabecera de la primera página con el título y el nombre del autor. No se admitirán obras presentadas bajo pseudónimo ni sin autor.
5. Los originales podrán presentarse por Internet (**Modalidad A**) o en papel (**Modalidad B**), siguiendo en cada caso los requisitos especificados más abajo. Para ambas modalidades puede utilizarse la **plantilla oficial del certamen**.
6. **Modalidad A (por Internet):** los originales deberán remitirse al site del certamen ubicado en www.leoyescribo.com, siguiendo las instrucciones en él detalladas. Los concursantes deberán rellenar previamente el formulario en el que le serán solicitados sus datos personales y la aceptación expresa de las bases. El archivo Word adjunto con el relato deberá denominarse con las primeras palabras del título del relato. Como confirmación de que el relato ha sido admitido, el concursante visualizará un mensaje de aceptación en la propia web de leoyescribo.com
7. **Modalidad B (papel):** los originales deberán enviarse por duplicado, debidamente encuadernados y metidos en un sobre tamaño folio, a Booket (Grupo Planeta), Avda. Diagonal 662-664, 6.ª planta, 08034 Barcelona, haciendo constar en la cara del sobre que concurren al IX Certamen Universitario de Relato Corto, y en el dorso el remite completo. Cada copia deberá ir identificada con el título del relato y nombre y apellidos del autor en la cabecera de la primera página. Además, cada copia deberá incluir al final del relato una hoja encuadernada con los datos personales (nombre y apellidos, DNI, dirección, email, teléfonos de contacto y facultad en la que está matriculado el autor) y la frase siguiente: «He leído íntegramente las bases de la convocatoria del IX Certamen Universitario de Relato Corto y las acepto en su totalidad», seguida de la firma del autor. Como confirmación de que el relato ha sido admitido, se remitirá un acuse de recibo.

- 8.** Cada participante podrá presentar cuantos relatos quiera en cualquiera de ambas modalidades. Para hacerlo por Internet deberá seguir las instrucciones de la web. Para hacerlo por correo, deberá usar un sobre diferente para cada nuevo relato.
- 9.** Booket no mantendrá correspondencia ni comunicación alguna sobre los relatos, la marcha del concurso, la clasificación ni la recepción de originales más allá del mencionado acuse de recibo.
- 10.** El plazo de presentación de las obras finaliza a las 23.59 horas del 20 de enero de 2012. Se admitirán sobres que lleguen más tarde siempre que el matasellos sea de fecha anterior.
- 11.** La decisión del comité organizador será inapelable y se hará pública durante la primavera de 2012.
- 12.** El comité organizador otorgará un premio de 6.000€ al autor del mejor relato. Tanto la obra ganadora como las nueve finalistas se publicarán en una edición no venal realizada por Booket, Austral y Ámbito Cultural.
- 13.** Los organizadores se reservan la facultad de organizar un acto de presentación de la edición no venal en el momento de su lanzamiento. Los autores de los relatos seleccionados autorizan la utilización de su nombre, imagen y obra en aquellos actos que la organización considere adecuados.
- 14.** La participación en el certamen implica la aceptación por parte de los autores del derecho exclusivo de Booket, Austral y Ámbito Cultural de efectuar una edición de las obras seleccionadas. Los autores ceden los derechos de sus obras a la organización. Las condiciones de esta cesión se establecerán en un contrato de edición.
- 15.** Tras el fallo del jurado, los originales que no vayan a ser publicados se destruirán físicamente o se eliminarán de la web.
- 16.** Los datos personales facilitados con motivo de la participación en el concurso en cualquiera de sus modalidades A o B serán incorporados en un fichero de Editorial Planeta, S. A. creado para gestionar el concurso literario.
- 17.** Mediante el envío de sus datos, el remitente da su consentimiento (que podrá ser revocado en cualquier momento) a Editorial Planeta, S. A. para el tratamiento de los datos facilitados con motivo de la participación en el concurso literario, así como para el envío de publicidad de los productos, ofertas y/o promociones que puedan ser de su interés.
- 18.** El remitente podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y/o cancelación enviando un escrito junto con una fotocopia de su DNI a Editorial Planeta, S. A., Avenida Diagonal, 662-664, 08034, Barcelona.
- 19.** La participación en este certamen implica de forma automática la plena y total aceptación de las presentes bases. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian al propio fuero y se someten expresamente a los juzgados y tribunales de Barcelona.

Jóvenes Talentos

(A)*
*ÁMBITO
cultural

booket



www.leoyescribo.com

booket



(A)*
*ÁMBITO
cultural

